



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

El Jueves 1 de Diciembre del 2022 se elegirá la Junta Directiva de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**, La inscripción de Listas de Candidatos debe hacerse durante la Segunda Quincena del mes de Octubre.

Para información más detallada podrá comunicarse al Teléfono (604)444.23.44 Ext. 1110; dirigirse a la Presidencia Ejecutiva, en la Sede Principal de Itagui (Calle 48 Nro. 50-16, Parque Obrero-Brasil), o consultar a través de la Página Web www.ccas.org.co.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGETRANS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811030521-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 184272
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 24 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 23 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 7,505,639,491.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 55B NRO. 72A 116
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2657537
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137976969
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3142462
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : secretariagerencia@ingetrans.com.co
CORREO ELECTRÓNICO No. 2 : gerenciageneral@ingetrans.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 55B NRO. 72A 116
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELÉFONO 1 : 2657537

TELÉFONO 2 : 3137976969

CORREO ELECTRÓNICO : secretariagerencia@ingetrans.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : secretariagerencia@ingetrans.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2777 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2001 OTORGADA POR NOTARIA 18 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 106638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 18 DE OCTUBRE DE 2001 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN BAJO EL NUMERO 9827 DEL LIBRO RM09, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGETRANS S.A..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3625 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 106636 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MEDELLIN A ITAGUI, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION SUS REFORMAS Y LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES, ENTRE OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) INGETRANS S.A.
Actual.) INGETRANS S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 09 DE MAYO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 136575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JUNIO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGETRANS S.A. POR INGETRANS S.A.S.



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 09 DE MAYO DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 136575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JUNIO DE 2019, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3625	20150901	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-106636	20150924
EP-1443	20020515	NOTARIA 18	MEDELLIN	RM09-106639	20150924
EP-1809	20020614	NOTARIA 18	MEDELLIN	RM09-106640	20150924
EP-2111	20020712	NOTARIA 18	MEDELLIN	RM09-106641	20150924
EP-725	20050517	NOTARIA 6	MEDELLIN	RM09-106642	20150924
EP-1601	20050610	NOTARIA 20	MEDELLIN	RM09-106643	20150924
EP-2316	20080930	NOTARIA 3	MEDELLIN	RM09-106644	20150924
EP-2098	20120710	NOTARIA 20	MEDELLIN	RM09-106645	20150924
EP-1824	20160526	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-111958	20160607
AC-26	20190509	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ITAGUI	RM09-136575	20190613
AC-30	20190912	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ITAGUI	RM09-138666	20190919

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 132743 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 186 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL, LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA Y, EN ESPECIAL: LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR, EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS, CARGA Y SERVICIOS ESPECIALES, PARA EMPRESAS, EJECUTIVOS O PERSONAS, EN TODA CLASE DE RUTAS, CON LA AMPLITUD Y EN LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES QUE PERMITAN LAS NORMAS LEGALES SOBRE LA MATERIA. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y EXPLOTACION ECONOMICA DE VEHICULOS AUTOMOTORES CON O SIN BLINDAJE, REPUESTOS, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA LOS MISMOS. ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION ECONOMICA DE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO O PARTICULAR, CON O SIN BLINDAJE Y LA COMPRA O VENTA DE LOS MISMOS. CONSTRUIR, ADQUIRIR, EXPLOTAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; ABRIR ALMACENES, TALLERES U OFICINAS; OBTENER CONCESIONES, LICENCIAS O PATENTES E INTERVENIR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES TENGAN O NO OBJETOS SIMILARES Y SER SOCIA DE ESTAS EN FORMA DIRECTA O POR CUALQUIER SISTEMA LEGAL DE ANEXION; PODRA TAMBIEN, FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O SEMEJANTE AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE Y PODRA, ASI MISMO, ABSORBER OTRA U OTRAS SOCIEDADES Y ESCINDIRSE EN LA FORMA QUE LO CREA CONVENIENTE.

TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE CON TODA CLASE DE PERSONAS; DAR EN GARANTIA BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE SU PROPIEDAD; EFECTUAR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
INGETRANS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/12/01 - 07:39:25 **** Recibo No. H000051443 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221201-0018



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR *** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

OPERACIONES DE TODA CLASE CON INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O TITULOS VALORES Y, EN FIN, CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS, ETC. LA SOCIEDAD PUEDE AVALAR, GARANTIZAR Y AFIANZAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR OTRAS SOCIEDADES O POR TERCEROS, SIN LIMITACION ALGUNA DE TIEMPO NI CANTIDAD. PARAGRAFO: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA FORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Y PARTICIPAR EN TODO GENERO DE LICITACIONES, CONCURSOS U OFERTAS TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000.000,00	2.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y CUATRO SUPLENTE, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 1, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 2, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 3, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 4, QUIENES PODRÁN SER O NO ACCIONISTAS, CON UNOS SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DE AQUÉL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 161 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 130702 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LOPEZ RENDON ANA MARIA	CC 43,738,523

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 163 DEL 12 DE JULIO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 137359 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 1	MEJIA DUQUE CONSTANZA	CC 32,492,276

POR ACTA NÚMERO 163 DEL 12 DE JULIO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 137359 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 2	MEDINA OSORIO ELVIA ROSA	CC 42,776,868

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y LOS CUATRO (4) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y LOS (4) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE, EN SU DEFECTO, EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES:

- 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.
- 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS.
- 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
- 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS.
- 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
- 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.
- 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS NEGOCIOS SOCIALES.
- 8) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, SI ÉSTA ÚLTIMA SE CREA.
- 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.
- 10) LAS DEMÁS QUE LES SON PROPIAS POR SUS CARACTERES DE TALES Y LAS QUE LES DELEGUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

APODERADOS

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1889 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
INGETRANS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/12/01 - 07:39:25 **** Recibo No. H000051443 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221201-0018



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR *** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	MORENO GALLEGO GUSTAVO ADOLFO	CC 98,594,192	

PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, CON EL FIN DE NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES O PUBLICAS, TALES COMO: MINISTERIO DE TRANSPORTE, SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES; SECRETARIAS DE TRANSITO, ICBF, SENA, EPS, CAJAS DE COMPENSACIONES DE FAMILIAR.

EL APODERADO DISPONE DENTRO DE LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO DE PLENAS FACULTADES PARA RETIRAR Y SOLICITAR COPIAS, NOTIFICARSE DE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN RESPECTIVO PROCESO O TRAMITE ADMINISTRATIVO Y DEMAS FACULTADES NECSERIAS PARE EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 22 DEL 24 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 129531 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VALENCIA PEREZ DORIS ELENA	CC 43,072,243	38199-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INGETRANS

MATRICULA : 184336

FECHA DE MATRICULA : 20150925

FECHA DE RENOVACION : 20220323

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CR 55B NRO. 72A 116

MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI

TELEFONO 1 : 2657537

TELEFONO 2 : 3137976969

TELEFONO 3 : 3142462

CORREO ELECTRONICO : secretariagerencia@ingetrans.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,505,639,491

EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 19724, **FECHA:** 20220728, **ORIGEN:** JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD, **NOTICIA:** EN EL PROCESO VERBAL SUMARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL INSTAURADO POR DANIEL ÁLZATE CASTRO Y LUZ STELLA CASTRO MESA CONTRA ALMACÉN FRANCISCO MURILLO S.A.S., INGETRANS S.A.S., SANDRO JAVIER GUTIÉRREZ VARGAS Y JOSÉ ARISTIDES BENÍTEZ ACOSTA., SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO INGETRANS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$14,678,403,801

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGUN LOS ESTATUTOS.

SALVO LOS CASOS DE REPRESENTACION LEGAL, LOS ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD NO PODRAN REPRESENTAR EN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA, ACCIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, MIENTRAS ESTEN EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS, NI SUSTITUIR LOS PODERES QUE SE LES CONFIERAN; ESTA PROHIBICION SE ENTENDERA VIGENTE MIENTRAS LOS INHABILITADOS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS.

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ESTAN LAS DE:

AUTORIZAR LA ENAJENACION, ARRENDAMIENTO O ENTREGA A CUALQUIER TITULO, DE LA TOTALIDAD O DE PARTE DE LA EMPRESA SOCIAL O DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.

AUTORIZAR LA ADQUISICION O AMORTIZACION DE ACCIONES PROPIAS.

AUTORIZAR LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES FILIALES O SUBSIDIARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROPIO OBJETO SOCIAL COMPRENDIDO DENTRO DEL GIRO DE SUS ACTIVIDADES CONFORME A LOS ESTATUTOS, Y AUTORIZAR LOS CORRESPONDIENTES APORTES, BIEN EN DINERO, BIEN EN ESPECIE.

AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA QUE SOLICITE LA CONVOCATORIA DE LOS ACREEDORES DE LA COMPANIA O CONCORDATO PREVENTIVO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
INGETRANS S.A.S.**



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

Fecha expedición: 2022/12/01 - 07:39:25 **** Recibo No. H000051443 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221201-0018

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN RrY1nj4B3d

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1655> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RrY1nj4B3d

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**Walter Ortiz Montoya
Secretario**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***